

**PLAN DE FORMACIÓN**  
**IES PADRE JOSÉ MIRAVENT**  
**CURSO 2018-2019**

## ÍNDICE

El plan de formación del profesorado.....	3
Objetivos generales de la formación del profesorado.....	4
Procedimiento para la detección de necesidades formativas.....	4
Calendario de actuaciones. Responsables y participantes.....	6
Seguimiento y evaluación del proceso formativo.....	6
Plan de formación para el curso 2018-2019.....	7
Buenas prácticas educativas.....	9
Anexos.....	10

## EL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

La formación del profesorado constituye un elemento fundamental para dar respuesta a los nuevos retos educativos que plantea la sociedad actual, ya que existe una clara correlación entre la preparación del profesorado y la calidad de la enseñanza.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, estableció que el proyecto educativo de los centros docentes debía incluir el plan de formación del profesorado, con objeto de reforzar la conexión entre la formación del profesorado y las necesidades de los centros en que presta servicio.

También establecía que dicho plan debía ser elaborado a partir del diagnóstico de necesidades de formación del profesorado del centro y del resultado de las evaluaciones que se hayan llevado a cabo en el mismo.

Nuestro plan de formación del profesorado está concebido como el marco de desarrollo de todas aquellas acciones formativas que se realicen a nivel de centro para contribuir a la actualización de conocimientos y al desarrollo de nuevas competencias por parte de nuestro profesorado. Incide en la importancia de facilitar la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a la práctica docente y dar un impulso a las enseñanzas de idiomas.

En su propuesta anual de actividades, delimitará los objetivos y ámbitos de mejora relacionados con la formación del profesorado y las modalidades más idóneas para su consecución (formación en centros o grupos de trabajo).

## **OBJETIVOS GENERALES DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Las actividades incluidas en la programación anual del plan de formación del profesorado contribuirán a alcanzar algunos de los siguientes objetivos:

- Capacitar al profesorado para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas.
- Proporcionar al profesorado estrategias para gestionar la diversidad del alumnado en las aulas, la dirección de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la tutoría y la orientación educativa, académica y profesional.
- Capacitar al profesorado para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta habitual de trabajo en el aula.
- Facilitar al profesorado el conocimiento y la experimentación de técnicas de metodología docente e investigadora y de prácticas innovadoras que redunden en la mejora de la calidad de la enseñanza.
- Capacitar al profesorado para alcanzar un conocimiento en, al menos, una lengua extranjera que le permita impartir clases de su especialidad en la misma
- Favorecer el ejercicio de la función directiva y de coordinación docente en los centros educativos.

## **PROCEDIMIENTO PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS**

La detección de necesidades deberá:

- Buscar la mejoría en el funcionamiento del centro y en el rendimiento de los alumnos: deberá, por tanto, existir una interacción directa entre los resultados de la evaluación y autoevaluación del centro y la determinación de las necesidades formativas.
- Ser colegiada y consensuada entre todos los miembros del Claustro para favorecer la implicación del profesorado del centro.

Los diferentes departamentos de coordinación didáctica, englobados en las distintas áreas de competencia, son el instrumento adecuado para la coordinación entre los profesores integrantes y la reflexión sobre el funcionamiento del centro y los resultados y dificultades de los alumnos.

De hecho, en las memorias de los distintos departamentos y áreas de cada curso académico, se reflexiona sobre todos los factores que repercuten en el aprendizaje de nuestro alumnado y se plantean alternativas de mejora.

Cada curso escolar, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Análisis de los resultados globales de las evaluaciones internas y externas del curso anterior por parte de los distintos departamentos didácticos. Reflexión sobre sus necesidades formativas.
2. Recogida por parte de los coordinadores y coordinadoras de área de las demandas de formación procedentes de los distintos departamentos. Se analizarán qué actividades son más demandadas por los departamentos de una misma área, con el fin de priorizarlas.
3. Envío de las demandas de formación al departamento de formación, evaluación e innovación, para la organización y síntesis de los datos recogidos.
4. Elaboración, por parte del DFEIE, de la propuesta de actividades concretas de formación. Se contará con la colaboración de los coordinadores de los planes estratégicos que se desarrollan en el centro del proyecto educativo.
5. Revisión por parte del equipo técnico de coordinación pedagógica de la propuesta de actividades. Se incluirán las modificaciones oportunas y se elevará la propuesta al Claustro.
6. Incorporación de las últimas aportaciones y/o revisiones a la propuesta de actividades formativas.

Durante todo el proceso se mantendrán los contactos con la asesora correspondiente del CEP, con el objetivo de recibir el asesoramiento adecuado y que se produzca la coordinación necesaria.

## **CALENDARIO DE ACTUACIONES. RESPONSABLES Y PARTICIPANTES**

Se establecerá el calendario de las distintas actividades atendiendo a las necesidades prioritarias del centro y en colaboración con el CEP.

Aunque la coordinación y seguimiento de las diferentes actividades corresponde al Departamento de Formación, Evaluación e Innovación y a la asesoría del CEP correspondiente, se contará con la colaboración de las personas coordinadoras de los planes estratégicos del instituto, así como con otros profesores y profesoras que asuman la responsabilidad de coordinación de determinadas actividades formativas.

## **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO**

El seguimiento y evaluación del proceso formativo se hará en base a los objetivos marcados para cada actividad y, también, teniendo en cuenta la repercusión global de las acciones formativas en los resultados y funcionamiento del centro.

El proceso de seguimiento y evaluación, además de ser responsabilidad directa del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa y de la asesoría del CEP correspondiente, será llevado a cabo, también, por el resto de profesores y profesoras pertenecientes al equipo de evaluación.

Además, contará con la participación del profesorado implicado en las distintas actividades formativas. Esta participación se

canalizará a través de encuestas completadas durante el transcurso y/o al final de cada actividad que reflejen la idoneidad de los medios utilizados para la actividad formativa y la consecución de los objetivos propuestos.

En cualquier momento del transcurso de una actividad formativa, el profesorado participante podrá solicitar ajustes en el desarrollo de la misma, con el fin de adecuarla a sus necesidades reales de formación. Para que esto sea posible se intentará dotar a las distintas actividades formativas de la suficiente flexibilidad y capacidad de adaptación a los cambios que se van produciendo a lo largo del curso, debido a la propia dinámica del trabajo en equipo.

El informe de evaluación del plan de formación será presentado en el Claustro.

## PLAN DE FORMACIÓN PARA EL CURSO 2018-2019

Teniendo en cuenta las líneas estratégicas de formación para el curso 2018-2019 (Resolución de 12 de septiembre de 2017) y reflexionando sobre las propuestas de los distintos departamentos y los resultados de la memoria de autoevaluación establecemos las siguientes actividades formativas para el próximo curso:

Línea 1. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.

### Formación en centro.

- Se ha solicitado Formación en Centro denominada “Competencias clave en el I.E.S. Padre José Miravent” Se han apuntado un total de 58 profesores/as, lo que supone el 85% del Claustro al que le afecta la evaluación por competencias. Coordinadora: M<sup>a</sup> Mercedes Díaz Suárez.

## Proyectos.

- Escuela TIC 2.0. Coordinador: Eugenio Rincón Pérez.
- Plan de Salud Laboral y P.R.L. Coordinadora: Esther Ureña Luque.
- Forma joven en el ámbito educativo. Coordinadora: Inmaculada Bueno Rufino.
- Planes de compensación educativa. Coordinadora: M<sup>a</sup> Isabel Martínez Feria.
- Programa de acompañamiento escolar. Coordinador: Juan Pablo Martín Muñoz.
- Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz". Coordinadora M<sup>a</sup> Isabel Martínez Feria.
- Plan de igualdad entre hombres y mujeres en la educación. Coordinadora: Isabel Ariza Martín.
- ALDEA, Educación ambiental para la comunidad educativa. Coordinadora: M<sup>a</sup> Carmen Romojaro Casado.
- AulaDcine. Solicitado por M<sup>a</sup> Teresa Aguilar Miranda.
- ComunicA. Solicitado por M<sup>a</sup> de la O Castañeda Estévez.
- Inicia. Coordinadora Belén Caro Muñoz.
- Profundiza. Coordinadora: M<sup>a</sup> Isabel Martínez Feria.
- Plan Director. Propuesto por el Ayuntamiento de Isla Cristina y coordinado por la Dirección del Centro.
- Proeducar (Emociónate y Quedarte). Coordinadora M<sup>a</sup> Teresa Aguilar Miranda.
- Proeducar (Actualízate e ilusíonate). Coordinadora: Laura Vázquez Fournier.

## Cursos.

- Reparación de móviles.
- Programación Android.
- Cuidado y educación de la voz.
- Prácticas de geología.
- Itinerarios geológicos por la provincia de Huelva (u otras provincias cercanas).
- Manipulación genética.
- Gastronomía de la zona.
- Nutrición y salud.
- Flora y fauna de Andalucía.



- Uso de Power Point para la elaboración de material curricular.
- Aulas TIC (herramientas aplicadas a la educación, pizarra digital...).
- Formación en gestión clínica (Diraya, SAS).
- RCP y correcto uso del DESA.
- Formación en igualdad y coeducación.
- FP dual.
- Técnicas de soldadura.
- Calderería: Dibujo asistido por ordenador.
- Ensayos destructivos. Metrología.
- Programar en LOE.
- Uso y gestión de Moodle.
- Curso e-Twinning.
- Curso Additio.
- Curso i-Doceo.
- Apoyo y difusión de planes de fomento del uso de las lenguas.
- Preparación lingüística externa (Trinity, Cambridge).
- Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a la educación de Inglés en Secundaria y Bachillerato.
- Inglés lúdico para enseñar en el aula.
- Estimular la creatividad en ILE (Inglés Lengua Extranjera).
- Estimular la creatividad en PLE (Portugués Lengua Extranjera).
- Impulso de estrategias de convivencia y redes de mediación que fomenten la detección, prevención y eliminación del acoso escolar.
- Diseño asistido por ordenador (FreeCAD, OpensCAD, LibreCAD).
- Programación robótica (Arduino).
- Programación (Processing).
- Curso de Mindfulness.

## **BUENAS PRÁCTICAS**

Durante el curso 2017-2018 no hemos propuesto ninguna buena práctica educativa, aunque consideramos que algunas se realizaron en nuestro centro. Estaremos atentos a la convocatoria para presentar alguna de ellas

## ANEXOS

<b>TÍTULO</b> Competencias clave en el IES Padre José Miravent				
<b>MODALIDAD FORMATIVA</b>	<b>CÓDIGO</b> (a rellenar por el CEP)	<b>Afecta solo a este centro a rellenar por el CEP</b>		
Formación en Centro.		Sí		No
<b>FACTOR CLAVE/PROPUESTA DE MEJORA CON LA QUE SE CORRESPONDE:</b>  La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.				
<b>RESPONSABLE/S</b> M <sup>a</sup> Mercedes Díaz Suárez.				
<b>OBJETIVOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Si/No</b>
Identificar las competencias Clave y sus relaciones con los distintos elementos del currículum.	Participación activa de los participantes.  Repercusión en la evaluación por competencias claves.	De actividad: -Elaboración de Unidades Didácticas. -Reuniones realizadas	Actas	
Conocer metodologías facilitadoras para trabajar por competencias	Implicación de los distintos agentes en el desarrollo del proyecto.	De logro: - Valoración cualitativa enfocada en el trabajo burocrático a realizar en cada unidad. - Valoración cuantitativa	Unidades didácticas	
Iniciarse en la programación por competencias y el diseño de UD.	Mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.		Documentos de google	
Revisar los procedimientos e instrumentos para una evaluación criterial de las competencias.			Cuestionarios	
Familiarizarse con la aplicación Séneca para programar y evaluar por competencias			Aplicación Séneca	

<b><u>TÍTULO</u></b>				
Primeros auxilios y correcto uso del DESA				
<b><u>MODALIDAD</u></b> <b><u>FORMATIVA</u></b>	<b><u>CÓDIGO</u></b> (a rellenar por el CEP)	<b>Afecta solo a este centro a rellenar por el CEP</b>		
Curso presencial		Sí		No
<b><u>FACTOR CLAVE/PROPUESTA DE MEJORA CON LA QUE SE CORRESPONDE:</u></b>				
La relación interpersonal y los valores de convivencia dentro de un apropiado clima escolar.				
<b><u>RESPONSABLE/S</u></b>				
Personal cualificado del CEP o del SAS				
<b><u>OBJETIVOS</u></b>	<b><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u></b>	<b><u>INDICADORES DE EVALUACIÓN</u></b>	<b><u>Instrumentos</u></b>	<b><u>Si/No</u></b>
Conocer los principios básicos y normas de actuación en primeros auxilios.	Participación activa de los participantes.  Implicación de los distintos agentes en el desarrollo del proyecto.  Aprender el adecuado uso del DESA	De actividad: -Reuniones realizadas	Actas	
Reconocer signos vitales y reanimación.		De logro: - Valoración cualitativa del uso del DESA - Valoración cuantitativa	Cuestionarios	
Aprender el uso de desfibriladores automáticos externos (DEA)			Documentos de google	
Identificar los diferentes tipos de alteraciones de la consciencia y el modo de actuación en cada caso.				
Conseguir el título homologado de manipulación del DESA				

<b><u>TÍTULO</u></b>				
Uso del cuaderno del profesor en Séneca				
<b><u>MODALIDAD</u></b> <b><u>FORMATIVA</u></b>	<b><u>CÓDIGO</u></b> (a rellenar por el CEP)	<b>Afecta solo a este centro a rellenar por el CEP</b>		
Curso presencial		Sí	No	
<b><u>FACTOR CLAVE/PROPUESTA DE MEJORA CON LA QUE SE CORRESPONDE:</u></b>				
La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.				
<b><u>RESPONSABLE/S</u></b> Personal cualificado del CEP				
<b><u>OBJETIVOS</u></b>	<b><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u></b>	<b><u>INDICADORES DE EVALUACIÓN</u></b>	<b><u>Instrumentos</u></b>	<b><u>Si/No</u></b>
Simplificar y unificar los cuadernos utilizados ( hojas de cálculo, Idoceo, etc)	Participación activa de los participantes.  Repercusión en el uso del cuaderno del profesor.  Implicación de los distintos agentes en el desarrollo del proyecto.  Mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.	De actividad: -Elaboración de distintos pasos del proceso. -Reuniones realizadas	Actas	
Conocer y acceder adecuadamente a las distintas secciones del cuaderno.		De logro: -Valoración cualitativa enfocada en el trabajo burocrático de su uso. - Valoración cuantitativa	Aplicación Séneca	
Iniciarse progresivamente en el uso del cuaderno del profesor.		Documentos de google		
Revisar los procedimientos e instrumentos para una evaluación.		Cuestionarios		
Familiarizarse con la aplicación Séneca para el efectivo uso del cuaderno.				